

Los sobrevivientes en Texas pueden solicitar un préstamo de la Agencia Federal de Pequeños Negocios

Release Date: mayo 25, 2024

AUSTIN – Ya están disponibles los préstamos federales por desastre a bajo interés para los negocios y residentes de Texas afectados por la declaración de desastre mayor tras las fuertes tormentas, vientos directos, tornados e inundaciones que comenzaron el 26 de abril. Pueden solicitarlos los residentes y negocios en los condados Calhoun, Eastland, Guadalupe, Hardin, Harris, Jasper, Jones, Lamar, Liberty, Montgomery, Polk, San Jacinto, Trinity, Walker y Waller.

FEMA colabora con otras agencias para ayudar a satisfacer las necesidades de los sobrevivientes de desastres. La Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) ofrece préstamos por desastre a bajo interés en zonas declaradas como desastre mayor. De hecho, el 80% de los préstamos de SBA se conceden a propietarios de viviendas e inquilinos.

SBA es la mayor fuente de fondos para ayudar a los dueños de propiedades privadas a pagar las pérdidas por desastres no cubiertas por el seguro u otras fuentes. El programa cubre los deducibles y el aumento de los costos de cumplimiento después de un desastre. Los sobrevivientes no deben esperar a una compensación del seguro antes de presentar una solicitud de préstamo a SBA.

Los tipos de interés pueden ser tan bajos como el 4% para negocios, 3.25% para organizaciones privadas sin fines de lucro y 2.688% para propietarios de viviendas e inquilinos, con plazos de hasta 30 años. Las cantidades y términos de los préstamos los fija SBA y se basan en la situación financiera de cada solicitante.

Los intereses no empiezan a devengarse hasta 12 meses después de la fecha del primer desembolso del préstamo por desastres. Los pagos de los préstamos por desastre de SBA comienzan 12 meses después de la fecha del primer



FEMA

Page 1 of 3

desembolso.

Los negocios de todos los tamaños y las organizaciones privadas sin fines de lucro pueden tomar prestado hasta \$2 millones para reparar o reemplazar propiedad privada, inmuebles destruidos, maquinaria y equipo, inventario y otros activos comerciales. SBA también puede prestar fondos adicionales a fin de ayudar con los gastos de mejoras para proteger, prevenir o minimizar daños por desastres futuros.

Para pequeños negocios, cooperativas agrícolas pequeñas, pequeñas empresas dedicadas a la acuicultura y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro de cualquier tamaño, SBA ofrece Préstamos por Pérdidas Económicas por Desastre para ayudar a cubrir las necesidades de capital operativo causadas por el desastre. La ayuda por daños económicos está disponible para las empresas independientemente de cualquier daño a la propiedad.

Si se aprueba su solicitud, no está obligado a aceptar el préstamo de SBA.

Los solicitantes pueden presentar una solicitud en línea y recibir información adicional sobre la asistencia por desastre en [SBA.gov/desastre](https://www.sba.gov/desastre). Los representantes de SBA están disponibles para brindar asistencia individual a los solicitantes de préstamos por desastre en los Centros de Recuperación por Desastre que se encuentran operando a través de la zona afectada. Los dueños de negocios pueden solicitar en persona al visitar un Centro de Recuperación de Negocios. Actualmente hay dos centros abiertos en Houston.

Condado Harris

University of Houston Downtown (UHD)

Marilyn Davies College of Business

320 North Main Street

Salón B106, 1er piso

Houston, TX 77002

Horario: lunes a viernes: 9 a.m. a 6 p.m.



FEMA

Sábado: 9 a.m. a 4 p.m.

Cerrado el lunes 27 de mayo en conmemoración del Día de la Recordación

*** El estacionamiento se encuentra debajo de Marilyn Davies College of Business en el edificio de la Calle Shea**

Condado Harris

Trini Mendenhall Community Center

1414 Wirt Rd.

Houston, TX 77055

Horario: lunes a viernes: 9 a.m. a 6 p.m.

Sábado: 9 a.m. a 4 p.m.

Cerrado el lunes 27 de mayo en conmemoración del Día de la Recordación

Los solicitantes también pueden llamar al Centro de Servicio al Cliente de SBA al (800) 659-2955 o enviar un correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov para más información sobre la asistencia por desastre de SBA. Para las personas sordas o con dificultades auditivas, o que tengan una discapacidad del habla, por favor marque 7-1-1 para acceder el servicio de retransmisión de telecomunicaciones. No hay costos relacionados a solicitar un préstamo por desastre de SBA.

La fecha límite para solicitar asistencia por daños a la propiedad es el 16 de julio de 2024. La fecha límite para solicitar asistencia por pérdidas económicas es el 18 de febrero de 2025.

Para obtener la información más reciente visite fema.gov/es/disaster/4781. Siga la cuenta de Twitter de la Región 6 de FEMA en twitter.com/FEMARegion6 o en Facebook en facebook.com/FEMARegion6.

